Naciones Unidas A/HRC/24/58



Distr. general 28 de agosto de 2013 Español Original: inglés

## Consejo de Derechos Humanos

24º período de sesiones Tema 3 de la agenda Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo

Aplicación de la resolución 23/26 del Consejo de Derechos Humanos sobre el deterioro de la situación de los derechos humanos en la República Árabe Siria y la necesidad de otorgar acceso inmediato a la comisión de investigación

## Nota de la secretaría\*

En su resolución 23/26, el Consejo de Derechos Humanos invitó al Relator Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos a que presentara al Consejo, en su 24º período de sesiones, su informe a la Asamblea General sobre la muy alarmante situación de los desplazados internos en la República Árabe Siria, de conformidad con la resolución 67/262 de la Asamblea. A este respecto, la secretaría tiene el honor de remitir al Consejo al informe que el Relator Especial ha presentado a la Asamblea General (A/67/931).

<sup>\*</sup> Documento presentado con retraso.